



FIRMADO POR

El Alcalde de Bèlgida
Diego Ibañez Estarelles
17/05/2024



AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE BÈLGIDA (VALENCIA) CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2024

Presidente

Diego Ibañez Estarelles (PSOE)

Concejales

ASISTEN

María Boix Garcés (P.S.O.E.)
Lourdes Jornet Ibañez (P.S.O.E.)
Valentin Jornet Pla (P.S.O.E.)
Ivan Chafer Soler (P.P.)
Laura Monzo Sanz (P.P.)
Carolina Bernabeu Alfonso (P.P.)

En Bèlgida a día 25 de abril de 2024 ,
y siendo las diecinueve horas (19:00)
de su día, se han reunido en el Salón
de Sesiones del Ayuntamiento de
Bèlgida previa convocatoria al efecto
los Señores Concejales al margen
relacionados al objeto de celebrar
Sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno.

Secretaria

Miriam Fenollosa Balaguer

MINUTA Nº 4 DE 2024

Comprobado que existe quórum suficiente, por el Sr. Alcalde se abre la Sesión pasándose a continuación a tratar los asuntos relacionados en el Orden del Día.

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 8 DE MARZO DE 2024.-

Por el Sr. Alcalde-Presidente se pregunta a los asistentes si desean hacer alguna observación al borrador del Acta de la sesión anterior celebrada el día 8 de marzo de 2024.

Sometida a votación, el acta es aprobada por UNANIMIDAD de todos los asistentes a la sesión.

PUNTO SEGUNDO.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA ALCALDIA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 42 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se ponen sobre la mesa los Decretos de la Alcaldía que se expresan a continuación, y que son los comprendidos entre el Decreto nº 14/2024 de fecha 15/01/2024 y nº 128/2024 de fecha 22/04/2024



FIRMADO POR

La Secretaria de Bèlgida
Miriam Fenollosa Balaguer
17/05/2024



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA AAFC NLVV JPK4 9RCZ

ACTA SESIÓN ORDINARIA 25 ABRIL 2024 DILIGENCIADA - SEFYCU 5124406

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Bèlgida
Diego Ibañez Estarrelles
17/05/2024



AJUNTAMENT DE BÈLGIDA



FIRMADO POR

La Secretaria de Bèlgida
Miriam Fenollosa Balaguer
17/05/2024

Número de decreto y fecha. Descripción
Resolución Nº 14 de 15/01/2024 : Convocatoria Pleno ordinario 18 de enero de 2024
Resolución Nº15 de 15/01/2024: Aprobación CM servicio de mantenimiento equipo extinción y central alarmas edif. públicos. S1
Resolución Nº16 de 18/01/2024: Adjudicación CM Obras 1/2024 Aseo colegio Mariano Jornet Perales
Resolución Nº17 de 24/01/2024: Aprobación CM servicio de revisión de cartografía del término municipal de Bèlgida. S2/2024
Resolución Nº18 de 25/01/2024: Inicio procedimiento sancionador Protección de los animales 3/2024
Resolución Nº19 de 25/01/2024: Incoación procedimiento sancionador de protección animales 2/2024
Resolución Nº20 de 25/01/2024: Aprobación expediente 1/2024 de Modificación de créditos. Incorporación remanentes
Resolución Nº21 de 25/01/2024: Incoación procedimiento sancionador de protección animales 1/2024
Resolución Nº22 de 29/01/2024: Aprobación relación de facturas nº 1/2024. Importe: 8.221'03 €
Resolución Nº23 de 30/01/2024: Aprobación nóminas y pagos a personal enero 2024
Resolución Nº24 de 31/01/2024: Aprobación CM servicio asistencia técnica dinamización CEL
Resolución Nº25 de 31/01/2024: Adjudicación contrato basado servicios postales y paquetería
Resolución Nº26 de 31/01/2024: Adjudicación Contrato basado servicio notificaciones
Resolución Nº27 de 01/02/2024: Aprobación del expediente 2/2024 de modificación de créditos. Generación de créditos por ingresos
Resolución Nº28 de 01/02/2024: Aprobación CM privado de "tabal i dolçaina dansades" festividad carnavales 2024
Resolución Nº29 de 02/02/2024: Concesión de licencia - Ejecución de muro de contención de



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA AAFC NLVV JPK4 9RCZ

ACTA SESIÓN ORDINARIA 25 ABRIL 2024 DILIGENCIADA - SEFYCU 5124406

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Bèlgida
Diego Ibañez Estarrelles
17/05/2024



AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

tierras de parcela en C. Sant Vicent,7
Resolución Nº30 de 05/02/2024: Anulación decreto 29/2024 y concesión licencia 19/2023- Eje. muro contención en C. Sant Vicent
Resolución Nº31 de 05/02/2024: Aprobación relación de facturas nº 2/2024. Importe: 14.980'79 €. (16 fras)
Resolución Nº32 de 05/02/2024: Aprobación padrón de vados. Ejercicio 2024. Importe: 2.254,96€
Resolución Nº33 de 05/02/2024: Aprobación padrón impuesto de vehículos de tracción mecánica del ejercicio 2024
Resolución Nº34 de 06/02/2024: Alta Padrón Habitantes en Avenida El Salvador nº 16. Exp nº 3/2024
Resolución Nº35 de 06/02/2024: Alta Padrón Habitantes en Avenida El Salvador nº 16. Exp nº 4/2023
Resolución Nº36 de 06/02/2024: Concesión de licencia - Habilitación de cambrá a vivienda en planta primera
Resolución Nº37 de 06/02/2024: Concesión de licencia - Reforma de cocina en C. Ponent,3
Resolución Nº38 de 06/02/2024: Premios para mejores disfraces Carnaval 2024
Resolución Nº39 de 06/02/2024: Aprobación CM servicio colaboración actualización y conservación catastro inmobiliario.
Resolución Nº40 de 06/02/2024: Aprobación CM servicio de delegado de protección datos y asistencia técnica en canal ético. S5/20
Resolución Nº41 de 07/02/2024: Aprobación CM suministro alquiler carpa y calefactor para celebración carnavales. Incluye montaje
Resolución Nº42 de 07/02/2024: Aprobación CM servicio de reportaje televisivo de la "enfarinada" el 10/02/2024. S6/2024
Resolución Nº43 de 07/02/2024: Aprobación CM suministro e instalación rótulo consultorio médico
Resolución Nº44 de 07/02/2024: Decreto de solicitud de subvención en materia de comercio y artesanía 2024.
Resolución Nº45 de 07/02/2024: Aprobación CM servicio de reparación de centrales de



FIRMADO POR

La Secretaria de Bèlgida
Miriam Fenollosa Balaguer
17/05/2024



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA AAFC NLVV JPK4 9RCZ

ACTA SESIÓN ORDINARIA 25 ABRIL 2024 DILIGENCIADA - SEFYCU 5124406

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Bèlgida
Diego Ibañez Estarrelles
17/05/2024



AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

alarma de los edificios públicos. S7/2024
Resolución Nº46 de 12/02/2024: Inicio expediente contratación 8/2024 Servicio de socorrismo y mantenimiento piscina municipal
Resolución Nº47 de 12/02/2024: Aprobación expediente de contratación 8/2024 Servicios
Resolución Nº48 de 12/02/2024: Alta Padrón Habitantes en Ronda Este nº 34 Exp nº 5/2024
Resolución Nº49 de 13/02/2024: se hace entrega del libro de Don Mariano Jornet perales al CEIP Mariano Jornet Perales.
Resolución Nº50 de 14/02/2024: Aprobación CM servicio de transporte de viajeros y viajeras a demanda. S9/2024
Resolución Nº51 de 14/02/2024: Aprobación padrón agua potable, alcantarillado y canon saneamiento 4º trimestre 2023
Resolución Nº52 de 15/02/2024: Concesión licencia-modificación segregación Plaza. iglesia,9 - C. Ausias March resolución 331/2023
Resolución Nº53 de 16/02/2024: Inicio expediente contratación 4/2024 Suministro
Resolución Nº54 de 16/02/2024: Aprobación expediente contratación suministro 4/2024
Resolución Nº55 de 19/02/2024: Paralización obras habilitación inmueble en parcela 271 polígono nº 2 ref. cat: 46047A002002710000MT
Resolución Nº56 de 19/02/2024: Aprobación plan presupuestario a medio plazo 2024/2027
Resolución Nº57 de 19/02/2024: Alta Padrón Habitantes en Avda. El Salvador nº 16. Exp nº 6/2024
Resolución Nº58 de 19/02/2024: Aprobación del expediente 3/2024 de Modificación de créditos. Generación de créditos por ingresos
Resolución Nº 59 de 20/02/2024: Aprobación CM privado dúo musical para amenizar la cena de jubilados de las fiestas patronales
Resolución Nº 60 de 20/02/2024: Aprobación CM servicio de reparación del camino de la Solana. S12/2024
Resolución Nº 61 de 20/02/2024: Aprobación CM servicio de redacción de proyecto para instalación de placas fotovoltaicas en la CEL
Resolución Nº 62 de 22/02/2024: Aprobación relación de facturas nº 3/2024. Importe total:



FIRMADO POR

La Secretaria de Bèlgida
Miriam Fenollosa Balaguer
17/05/2024



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA AAFC NLVV JPK4 9RCZ

ACTA SESIÓN ORDINARIA 25 ABRIL 2024 DILIGENCIADA - SEFYCU 5124406

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Bèlgida
Diego Ibañez Estarrelles
17/05/2024



AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

22.643'18 €-(26 Fras)
Resolución Nº 63 de 26/02/2024: Convocatoria Pleno extraordinario 29 de febrero de 2024
Resolución Nº 64 de 26/02/2024: Convocatoria comisión especial de cuentas 29 febrero 2024
Resolución Nº 65 de 26/02/2024: Alta Padrón Habitantes en Calle Jose Andreu nº 1 Pta 5. Exp nº 7/2024
Resolución Nº 66 de 26/02/2024: Aprobación CM servicio de actualización de Plan de Igualdad Municipal. S10/2024
Resolución Nº 67 de 26/02/2024: Aprobación CM servicio de prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud. S11/2024
Resolución Nº 68 de 27/02/2024: Aprobación CM suministro de dos podadoras y una biotrituradora. S5/2024
Resolución Nº 69 de 28/02/2024: Aprobación y pago de las nóminas correspondientes a febrero de 2024
Resolución Nº 70 de 28/02/2024: Finalización procedimiento sancionador e imposición sanción 1/2024
Resolución Nº 71 de 28/02/2024: Aprobación y pago nóminas atrasos 2023
Resolución Nº 72 de 28/02/2024: Finalización procedimiento sancionador e imposición sanción 2/2024
Resolución Nº 73 de 28/02/2024: Finalización procedimiento sancionador e imposición sanción 3/2024
Resolución Nº 74 de 28/02/2024: Aprobación de la Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2023.
Resolución Nº 75 de 29/02/2024: Concesión de licencia - Reparación tabiques en C. Jornet Perales, 27
Resolución Nº 76 de 01/03/2024: Aprobación exp 4/2024 modificación créditos. Incorporación remanente.
Resolución Nº 77 de 04/03/2024: Aprobación certificación tercera Contrato servicios 21 /2022
Resolución Nº 78 de 05/03/2024: Inicio exp 1783410J Reforma Casilla Peones Camineros



FIRMADO POR

La Secretaria de Bèlgida
Miriam Fenollosa Balaguer
17/05/2024



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA AAFC NLVV JPK4 9RCZ

ACTA SESIÓN ORDINARIA 25 ABRIL 2024 DILIGENCIADA - SEFYCU 5124406

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Bèlgida
Diego Ibañez Estarrelles
17/05/2024

AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

Resolució nº 79 de 05/03/2024: Convocatoria comisió de comptes 8 març 2024
Resolució nº 80 de 05/03/2024: Convocatoria Pleno extraordinario 8 de març 2024
Resolució nº 81 de 05/03/2024: Aprobació CM servei manteniment per campanes de la Iglesia de Bèlgida
Resolució nº 82 de 06/03/2024: Alta Padró Habitants en Calle Jornet Perales nº 21.Exp nº 8/2024
Resolució nº 83 de 06/03/2024: Aprobació liquidació Contra Obres 5/2022
Resolució nº 84 de 06/03/2024: Aprobació CM subministre i instal·lació de fichador per al control horari de los treballadors Ayto
Resolució nº 85 de 06/03/2024: Aprobació CM servei de jornada efectiva mensual per al control horari de los treballadors
Resolució nº 86 de 06/03/2024: Aprobació CM subministre de estanteries per al arxiu del Ayto. SUM 7/2024
Resolució nº 87 de 08/03/2024: Autorització de la homologació del sendero local SL CV-10
Resolució nº 88 de 08/03/2024: Aprobació relació de factures nº 4/2024. Importe: 5.386'96 €. (17 fras)
Resolució nº 89 de 08/03/2024: Aprobació padrones tributaris de la taxa de basura, miradors i desagües de canalons
Resolució nº 90 de 12/03/2024: Aprobació CM servei de honoraris direcció de la obra "Renovació tubería disseminados" S17/2024
Resolució nº 91 de 13/03/2024: Alta Padró Habitants en Calle Jornet Perales nº 39. Exp nº 9/2024
Resolució nº 92 de 13/03/2024: Aprobació CM servei de manteniment del ascensor del centre de salut. S16/2024
Resolució nº 93 de 13/03/2024: Canvi de domicili en el padró de habitants a finca sita Cl. Jornet Perales 39. Exp nº 1/2024CD
Resolució nº 94 de 15/03/2024: Aprobació fraccionament impostu de vehicles de tracció mecànica en 3 plazos a LRP
Resolució nº 95 de 15/03/2024: Adjudicació CM Obres 3/2024 Renovació tubería



FIRMADO POR

La Secretaria de Bèlgida
Miriam Fenollosa Balaguer
17/05/2024

BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA AAFC NLVV JPK4 9RCZ

ACTA SESIÓN ORDINARIA 25 ABRIL 2024 DILIGENCIADA - SEFYCU 5124406La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>

Pág. 6 de 18



FIRMADO POR

El Alcalde de Bèlgida
Diego Ibañez Estarrelles
17/05/2024



AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

Diseminados Benepri
Resolución Nº 96 de 21/03/2024: Aprobación CM servicio de charla informativa "La emoción de aprender" S18/2024
Resolución Nº 97 de 21/03/2024: Aprobación relación de facturas nº 5/2024. Importe:7.918'82 €. (27 fras)
Resolución Nº 98 de 25/03/2024: Adjudicación contrato suministro 4/2024 Vehículo 100% eléctrico
Resolución Nº 99 de 25/03/2024: Aprobación CM servicio de trabajos en altura para poda de pinos. S19/2024
Resolución Nº 100 de 27/03/2024: Aprobación y pago de las nóminas correspondientes a marzo de 2024
Resolución Nº 101 de 27/03/2024: Adjudicación Contrato servicios 8/2024. Piscina Municipal.
Resolución Nº 102 de 28/03/2024: Aprobación CM servicio de traslado con autobús a Alfafar. S20/2024
Resolución Nº 103 de 03/04/2024: Aprobación certificación primera y última CM Obras 15/023
Resolución Nº 104 de 03/04/2024: Rectificación error Resolución 103 de 3 de abril
Resolución Nº 105 de 04/04/2024: Concesión licencia urbanística en C. Nevera 4 para instalación fotovoltaica de autoconsumo. 5/2024
Resolución Nº 106 de 05/04/2024: Concesión licencia urbanística para reforma de cerramiento en nave de C. Ermita S/N - 7/2024
Resolución Nº 107 de 05/04/2024: Aprobación CM privado de concierto didáctico del grupo "Els Ramonets" a la feria gastronòmica. P3/2
Resolución Nº 108 de 08/04/2024: Aprobación CM servicio de asistencia jurídico-administrativa y a los servicios económicos del Ayto.
Resolución Nº 109 de 08/04/2024: Aprobación CM servicio reparación camino la Senia. S23/2024
Resolución Nº 110 de 09/04/2024: Aprobación pago gastos personal Juzgado de Paz primer trimestre 2024
Resolución Nº 111 de 09/04/2024: CM suministro de camisetas de deporte para la vuelta a pie



FIRMADO POR

La Secretaria de Bèlgida
Miriam Fenollosa Balaguer
17/05/2024



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA AAFC NLVV JPK4 9RCZ

ACTA SESIÓN ORDINARIA 25 ABRIL 2024 DILIGENCIADA - SEFYCU 5124406

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Bèlgida
Diego Ibañez Estarrelles
17/05/2024



AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

(SUM 8/2024)
Resolución Nº 112 de 11/04/2024: Se concede bonificación del IVTM por antigüedad del vehículo matrícula V3278GJ
Resolución Nº 113 de 12/04/2024: Solicitud de cambio de ubicación del punto de recarga doble para vehículos eléctricos.
Resolución Nº 114 de 12/04/2024: Aprobación CM servicio de alquiler, montaje de stands y organización de feria gastronómica
Resolución Nº 115 de 15/04/2024: Aprobación CM servicio de taller infantil y hinchables con monitores para la feria gastronómica. S25
Resolución Nº 116 de 15/04/2024: Aprobación relación de facturas nº 16/2024. Importe:39.134'14 €.(48 fras)
Resolución Nº 117 de 15/04/2024: Aprobación certificación segunda contrato 15/2023
Resolución Nº 118 de 15/04/2024: Aprobación CM servicio de reparación de ascensores. S26/2024
Resolución Nº 119 de 16/04/2024: Alta Padrón Habitantes en Calle Jose Andreu nº 1 Pº 1 Pta 1. Exp nº 10/2024
Resolución Nº 120 de 16/04/2024: Concesión bonificación IVTM por antigüedad del vehículo matrícula V3919FF
Resolución Nº 121 de 16/04/2024: Concesión bonificación IVTM por antigüedad del vehículo matrícula V8019FN
Resolución Nº 122 de 18/04/2024: Aprobación CM privado de actuación de orquesta para fiestas patronales. P4/2024
Resolución Nº 123 de 18/04/2024: Concesión licencia municipal de 1ª ocupación en vivienda sita en C. San José, 10 de Bèlgida. 1/2023
Resolución Nº 124 de 18/04/2024: Cambio de día pleno ordinario
Resolución Nº 125 de 18/04/2024: Aprobación CM redacción proyecto y ESS obra Renovación agua potable y pavimentación C. Vall d'Albaida
Resolución Nº 126 de 19/04/2024: Declaración excedencia voluntaria A.S.LL.
Resolución Nº 127 de 22 de abril de 2024: Convocatoria Comisión Especial de Cuentas 25 de



FIRMADO POR

La Secretaria de Bèlgida
Miriam Fenollosa Balaguer
17/05/2024



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA AAFC NLVV JPK4 9RCZ

ACTA SESIÓN ORDINARIA 25 ABRIL 2024 DILIGENCIADA - SEFYCU 5124406

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>

Pág. 8 de 18



FIRMADO POR

El Alcalde de Bélgida
Diego Ibañez Estarrelles
17/05/2024



AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

abril de 2024

Resolución Nº 128 de 22 de abril de 2024: Convocatoria sesión ordinaria Consejo Agrario 25 de abril de 2024

PUNTO TERCERO.- INFORME RESUMEN ANUAL SOBRE EL CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO 2023.

INFORME RESUMEN ANUAL SOBRE EL CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO 2023

INFORME DE INTERVENCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, en relación con lo señalado en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, emito el siguiente,

INFORME RESUMEN ANUAL SOBRE EL CONTROL INTERNO

INTRODUCCIÓN

PRIMERA. El control interno, regulado en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y desarrollado por el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, es el ejercido en las Entidades Locales respecto de su gestión económica, y en su caso, la de los organismos autónomos y de las sociedades mercantiles de ellas dependientes, en su triple acepción de función interventora, control financiero y controles de eficacia y eficiencia.

Los resultados de dicho control interno, de acuerdo con el artículo 37 del referido Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, deberán recogerse en el correspondiente informe resumen anual, con ocasión de la aprobación de la cuenta general.

En su virtud, se emite el presente informe en el que se incluye un resumen anual de los principales resultados obtenidos en las actuaciones inherentes a la función interventora y el control financiero para el ejercicio 2023 de esta Entidad.



FIRMADO POR

La Secretaria de Bélgida
Miriam Fenollosa Balaguer
17/05/2024



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA AAFC NLVV JPK4 9RCZ

ACTA SESIÓN ORDINARIA 25 ABRIL 2024 DILIGENCIADA - SEFYCU 5124406

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Bèlgida
Diego Ibañez Estarrelles
17/05/2024



AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

SEGUNDA. La función interventora, que tiene por objeto controlar los actos, cualquiera que sea su calificación, que den lugar al reconocimiento de derechos o a la realización de gastos, así como los ingresos y pagos que de ellos se deriven, y la inversión o aplicación en general de los fondos públicos, se aplica en esta Entidad en régimen de fiscalización limitada de requisitos básicos en el caso de los gastos, y previa en el caso de los ingresos, tal y como se aprobó por acuerdo plenario de 26 de junio de 2018.

TERCERA. El control financiero, ejercido mediante el control permanente y la auditoría pública, que tiene por objeto verificar el funcionamiento de los servicios en el aspecto económico financiero, no se aplica en esta Entidad.

ALCANCE DEL INFORME

PRIMERA. Función Interventora. A la vista de las actuaciones llevadas a cabo en el ejercicio de la función interventora a lo largo del ejercicio 2023, cabe recoger la siguiente valoración de resultados:

a) Ingresos: En el ejercicio de la expresada función interventora crítica o previa de todo acto, documento o expediente susceptible de producir derechos de contenido económico e ingresos, se ha realizado la toma de razón en contabilidad, siendo todo conforme sin haber detectado anomalías o irregularidades a lo largo del ejercicio.

b) Gastos: En el ejercicio de la expresada fiscalización e intervención previa de todo acto, documento o expediente que de lugar a la realización de gastos, así como los pagos que de ellos se deriven, se han emitido los siguientes informes de fiscalización:

- Todos los expedientes de contratación, tanto contratos menores como abiertos, han sido fiscalizados de conformidad.

- Todos los gastos realizados por la entidad local han sido conformes a lo largo del ejercicio. Se han realizado propuestas de gastos que han sido todos aprobados por la Alcaldía.

- Todos los gastos (nóminas y Seguridad Social) del personal adscrito a la entidad local han sido conformes y tramitados con su expediente de aprobación.

c) Resoluciones adoptadas por el Presidente de la Entidad Local contrarias a los reparos efectuados y principales anomalías detectadas en materia de ingresos o gastos: ninguno



FIRMADO POR

La Secretaria de Bèlgida
Miriam Fenollosa Balaguer
17/05/2024



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA AAFC NLVV JPK4 9RCZ

ACTA SESIÓN ORDINARIA 25 ABRIL 2024 DILIGENCIADA - SEFYCU 5124406

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Bélgida
Diego Ibañez Estarrelles
17/05/2024



AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

d) Actos con omisión de la función interventora: En el ejercicio de la expresada función interventora, se han detectado los siguientes expedientes en los que se observó omisión de la preceptiva fiscalización o intervención previa: ninguno

CONCLUSIONES DEL TRABAJO Y RECOMENDACIONES

PRIMERA. Función Interventora. A la vista de las valoraciones globales de la función interventora ejercida a lo largo del año 2023, cabe concluir que se ha realizado correctamente la fiscalización previa limitada, que no se han detectado anomalías, que no existen reparos y por tanto no hay que realizar ningún Plan de Acción.

SEGUNDA. Dar traslado del presente informe al Alcalde para su remisión al Pleno de la Entidad Local en la próxima sesión que se celebre.

TERCERA. Dar traslado del presente informe a la Intervención General de la Administración del Estado en el curso del primer cuatrimestre del año.

PUNTO CUARTO.- DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME TRIMESTRAL DEL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2.024.

Se da cuenta del cumplimiento de la remisión al Ministerio de Hacienda, en fecha 12 de Abril de 2024, del Informe Trimestral de cumplimiento de plazos y del Periodo Medio de Pago correspondiente al 4º. Trimestre de 2023 y cuyo resumen es el siguiente:

RATIO OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE PAGOS REALIZADOS	RATIO OPERACIONES PENDIENTES	IMPORTE PAGOS PENDIENTES	PMP
1'06	76.256'44 €	10	335'21 €	1'10

PUNTO QUINTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO DE LAS OBRAS DE "RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, COLECTOR DE AGUAS PLUVIALES Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VALL D'ALBAIDA" PI 268 (2022/2023).

Dada cuenta que ha sido redactado proyecto por el arquitecto D. Fernando Galiana Gil, para la realización de las obras de "RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, COLECTOR DE AGUAS PLUVIALES Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VALL D'ALBAIDA", cuyo presupuesto total de licitación asciende a la cantidad de ciento seis mil ciento cuarenta y dos euros (106.142,00 €) IVA INCLUIDO.

Visto el informe favorable de la Diputación Provincial de Valencia de fecha 27 de marzo de 2024.

Sometida la propuesta a votación, el Pleno con el voto a favor de todos los Concejales asistentes a la sesión, adopta el siguiente



FIRMADO POR

La Secretaria de Bélgida
Miriam Fenollosa Balaguer
17/05/2024



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA AAFC NLVV JPK4 9RCZ

ACTA SESIÓN ORDINARIA 25 ABRIL 2024 DILIGENCIADA - SEFYCU 5124406

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>

Pág. 11 de 18



FIRMADO POR

El Alcalde de Bélgida
Diego Ibañez Estarrelles
17/05/2024



AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

ACUERDO:

Aprobar el proyecto de las obras de "RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, COLECTOR DE AGUAS PLUVIALES Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VALL D'ALBAIDA", redactado por el arquitecto D. Fernando Galiana Gil, por importe de ciento seis mil ciento cuarenta y dos euros (106.142,00 €) IVA INCLUIDO.

PUNTO SEXTO.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 1783410J "REFORMA CASILLA PEONES CAMINEROS".

Licitación: 1783410J

Órgano Contratación: Pleno del Ayuntamiento de Bélgida

Órgano Asistencia: ORGANO ASISTENCIA INTERDEPARTAMENTAL

Tipo Procedimiento: Abierto simplificado

Objeto Contrato: El objeto del presente contrato es la ejecución de las obras de Reforma de la Casilla Peones Camineros del municipio de Bélgida (Valencia)

Fecha límite presentación: 02/04/2024 14:00:00

Total licitadores: 9

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

ORDEN	LICITADORES	ESTADO	PUNTUACIÓN CRITERIOS		
			Juicio de valor	Cuantificables mediante fórmulas	TOTAL
1	B9832610 1	VISARA INVERSIONES S.L.	Admitido	89,61	89,61
2	B9624975 0	JORPLA CONSTRUCCIONES S.L.	Admitido	84	84
3	B9880361 2	MONTAJES BAIXAULI S.L.	Admitido	72,77	72,77
4	B9687671 9	CONVAL 2012 S.L.	Admitido	72,77	72,77
5	B9826795 8	GRUPO JORMAR SANCHIS REVERT S.L.	Admitido	71,73	71,73
6	B9847895 1	OBRESA EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL S.L.	Admitido	66,39	66,39
7	B9803038 0	POWERFUL CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.L.	Admitido	62,23	62,23
8	B9653480 5	VARESER 96 S.L.	Admitido	20,01	20,01
9	B9862629 4	AC2 OBRAS Y SERVICIOS S.L.	Excluido	0	0

Justificación: Se propone la adjudicación al licitador que ha presentado la mejor oferta.



FIRMADO POR

La Secretaria de Bélgida
Miriam Fenollosa Balaguer
17/05/2024



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA AAFC NLVV JPK4 9RCZ

ACTA SESIÓN ORDINARIA 25 ABRIL 2024 DILIGENCIADA - SEFYCU 5124406

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Bélgida
Diego Ibañez Estarrelles
17/05/2024



AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

Oída la propuesta es aprobada por unanimidad de todos los concejales asistentes a la sesión.

PUNTO SÉPTIMO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR UTILIZACIÓN DE LOCALES.

Considerando que, la Alcaldía presentó su propuesta en la que argumentaba la necesidad de tramitar el procedimiento para la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por UTILIZACIÓN DE LOCALES MUNICIPALES.

Atendido que se incoó por la Alcaldía el procedimiento para la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa referida.

Considerando que, se emitió informe técnico económico se emitió informe jurídico en ejercicio de la función de asesoramiento legal preceptivo comprobándose la viabilidad y legalidad del proyecto propuesto de acuerdo con la normativa que resulta de aplicación, así como con las reglas internas, que, en su caso, tenga aprobadas la Entidad en sus reglamentos orgánicos.

Considerando que, con fecha 17 de abril de 2024 se emitió por la Intervención informe en el que se evaluó el impacto económico-financiero de la modificación, así como el cumplimiento de la normativa aplicable y en particular, los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

Visto el informe propuesta de resolución para la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa referida y de conformidad con el Dictamen favorable de la Comisión de Hacienda,

Sometida la propuesta a votación, el Pleno con el voto a favor de los cuatro Concejales del Partido Socialista Obrero Español y la abstención de los tres concejales del Partido Popular, adopta el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO. Aprobar provisionalmente la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por UTILIZACIÓN DE LOCALES MUNICIPALES en los términos establecidos en el siguiente proyecto:

“ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA UTILIZACIÓN DE LOCALES MUNICIPALES



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA AAFC NLVV JPK4 9RCZ

ACTA SESIÓN ORDINARIA 25 ABRIL 2024 DILIGENCIADA - SEFYCU 5124406

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Bèlgida
Diego Ibañez Estarrelles
17/05/2024



AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

ARTÍCULO 1. Fundamento y Naturaleza

En uso de las facultades contenidas por los artículos 133.2 y 142 de la Constitución, por el artículo 106 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 en relación con los artículos 15 a 19 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, este Ayuntamiento establece la tasa por la utilización de locales, que estará a lo establecido en la presente Ordenanza Fiscal cuyas normas atienden a lo prevenido en el artículo 57 del Real Decreto Legislativo 2/2004.

ARTÍCULO 2. Hecho Imponible

Constituye el hecho imponible de esta tasa, la utilización privativa o el aprovechamiento especial previamente autorizado por el Ayuntamiento de los siguientes edificios municipales:

- Centro Social.
- Casa de la Música.
- Casa de Colores.
- Casilla Peones Camineros.

ARTÍCULO 3. Sujetos Pasivos

Son sujetos pasivos las personas físicas y jurídicas, así como las Entidades a que se refiere el artículo 35 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, a cuyo favor se otorguen las autorizaciones de uso de los edificios indicados en el artículo 2.

Con relación a la responsabilidad solidaria y subsidiaria de la deuda tributaria, se estará a lo establecido en los artículos 41, 42 y 43, respectivamente, de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.



FIRMADO POR

La Secretaria de Bèlgida
Miriam Fenollosa Balaguer
17/05/2024



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA AAFC NLVV JPK4 9RCZ

ACTA SESIÓN ORDINARIA 25 ABRIL 2024 DILIGENCIADA - SEFYCU 5124406

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>

Pág. 14 de 18



FIRMADO POR

El Alcalde de Bèlgida
Diego Ibañez Estarrelles
17/05/2024



AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

ARTÍCULO 4. Cuota Tributaria

La cuota tributaria de esta tasa resultará de aplicar las tarifas que a continuación se indican:

- *Salón Centro Social y Casilla Peones Camineros: 2 € por persona y día y una fianza de 45 €.*
- *Casita de Colores: 1 € por persona y día y una fianza de 30 €.*
- *Casa de la Música: 50 € por día si las personas físicas o jurídicas utilizan el local con ánimo de lucro (si cobran entrada) y una fianza de 60 €.*

ARTÍCULO 5. Devengo

La tasa se devengará con la concesión de la autorización de uso.

EXENCIONES:

Estarán exentos de esta tasa por el uso de locales:

- 1. Los actos organizados por el Ayuntamiento.*
- 2. Las asociaciones cuando vayan a desarrollar actividades culturales sin ánimo de lucro.*
- 3. Las asociaciones que utilicen el local para actividades lúdicas estarán exentos de la tasa, pero no estarán exentos de pagar la fianza.*

ARTÍCULO 6. Responsabilidad de Uso

Cuando por el uso, disfrute o aprovechamiento de cualquiera de los locales, estos sufrieran un deterioro o desperfecto, el sujeto pasivo estará obligado, sin perjuicio del abono de la tasa y de la constitución, en su caso, de fianza, a pagar los gastos de reparación. Si fueren irreparables, a su indemnización.

Esta misma responsabilidad alcanzará al beneficiario en los casos de utilización gratuita.

Dichas cantidades no podrán ser condonadas total ni parcialmente.



FIRMADO POR

La Secretaria de Bèlgida
Miriam Fenollosa Balaguer
17/05/2024



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA AAFC NLVV JPK4 9RCZ

ACTA SESIÓN ORDINARIA 25 ABRIL 2024 DILIGENCIADA - SEFYCU 5124406

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>

Pág. 15 de 18



FIRMADO POR

El Alcalde de Bélgida
Diego Ibañez Estarrelles
17/05/2024



AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

ARTÍCULO 7. Infracciones y Sanciones

En todo lo relativo a la calificación de infracciones tributarias, así como a las sanciones que a las mismas correspondan en cada caso, se estará a lo dispuesto en los artículos 181 y siguientes de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Ordenanza fiscal, entrará en vigor el mismo día de su publicación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresa."

SEGUNDO. Exponer al público el anterior Acuerdo mediante anuncio que se insertará en el tablón de anuncios municipal durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de dicho anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, dentro del cual las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad: <https://belgida.sede.dival.es>

TERCERO. Considerar, en el supuesto de que no se presentasen reclamaciones al expediente, en el plazo anteriormente indicado, que el Acuerdo es definitivo, con base en el artículo 17.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

CUARTO. Facultar a la Alcaldía para suscribir los documentos relacionados con este asunto.

PUNTO OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por parte del Concejala del Partido Popular Ivan Chafer Soler se formula la siguiente pregunta:

En la calle Blasco Ibañez se quito el badén que había en la calzada, pregunta si lo van a volver a instalar ya que le preocupa el hecho de que hay ciudadanos que pasan con sus vehículos a gran velocidad por ese tramo y dado que se trata de



FIRMADO POR

La Secretaria de Bélgida
Miriam Fenollosa Balaguer
17/05/2024



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA AAFC NLVV JPK4 9RCZ

ACTA SESIÓN ORDINARIA 25 ABRIL 2024 DILIGENCIADA - SEFYCU 5124406

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>

Pág. 16 de 18



FIRMADO POR

El Alcalde de Bèlgida
Diego Ibañez Estarrelles
17/05/2024



AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

una zona que está llena de entradas a casas y garajes los vecinos están preocupados por su seguridad.

El Alcalde contesta que estudiará poner de nuevo un badén en la referida calle por la seguridad de todos.

Por parte de la Concejala del Partido Popular Laura Monzo Sanz se formula el siguiente ruego:

En el Pleno ordinario de fecha 18 de enero de 2024 en el punto de ruegos y preguntas, el señor Alcalde me dijo que a partir de ahora solo podrá hacer preguntas el portavoz.

Por ello, en este Pleno presento la legislación del Pleno, en el BOE página 32 artículo 97, punto 6 y 7 pueden plantear ruegos todos los miembros de la Corporación o los grupos municipales a través de su portavoz. Por eso pido que no se me prive de la palabra, ya que formo parte de la Corporación municipal.

El Alcalde contesta que está de acuerdo y manifiesta que puede intervenir sin problemas.

Por otra parte manifiesta la Concejala Laura Monzo Sanz que:

Como ya se puso de manifiesto en el pleno de octubre, el basurero de la calle San Llorenç se ha quedado sin frenos y aunque no haga aire se va y propone que se pongan hierros.

El alcalde manifiesta que se comunico tiempo atrás la situación a Recisa para que lo cambiara y que se llevo a cabo esta operación con el cambio del basurero de referencia por otro.

Ante esta situación lo volverá a comunicar a Recisa para que cambie los frenos o lleve a cabo otra reparación como poner hierros para que no vuelva a pasar.

Por parte del Concejel del Partido Popular Ivan Chafer Soler se formula el siguiente ruego:

Muchos agricultores se pasan las tuberías de unos campos a otros cruzando el camino y produciendo desperfectos que posteriormente no se arreglan para volver a su estado original, solicita al Alcalde que se adopte alguna solución para este problema.

El Alcalde manifiesta que el asunto de referencia se regula a través de ordenanza municipal y que se llevará a cabo en su caso una modificación de la misma para solucionar este problema. Además se tratará este problema también en el Consejo Agrario que se celebra a continuación para que los agricultores tomen conciencia de este problema.

Y no siendo otro el motivo de la presente, por el Sr. Alcalde se levanta la Sesión siendo las diecinueve horas y veintidós minutos del día de su comienzo, redactándose la presente Acta que visa el Sr. Alcalde y de cuyo contenido yo como Secretaria certifico.

Vº Bº

ALCALDE

SECRETARIA



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA AAFC NLVV JPK4 9RCZ

ACTA SESIÓN ORDINARIA 25 ABRIL 2024 DILIGENCIADA - SEFYCU 5124406

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>

Pág. 17 de 18



FIRMADO POR

El Alcalde de Bèlgida
Diego Ibañez Estarrelles
17/05/2024



AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

DILIGENCIA.- PARA HACER CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2024.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA.



FIRMADO POR

La Secretaria de Bèlgida
Miriam Fenollosa Balaguer
17/05/2024



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA AAFC NLVV JPK4 9RCZ

ACTA SESIÓN ORDINARIA 25 ABRIL 2024 DILIGENCIADA - SEFYCU 5124406

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>